



XIX PREMIO SIEM DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA “CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER”

Nacida en Alcañiz (Teruel) en 1850, Concepción Gimeno de Flaquer estudió en Zaragoza, donde publicó su primer artículo: “A los impugnadores del bello sexo”, al que siguieron “La mujer española: estudio acerca de su educación y de sus facultades intelectuales” (1877), “El doctor alemán” (1880), “La mujer juzgada por una mujer” (1882).

Fue una de las primeras mujeres periodistas. Dirigió varias revistas, tanto en España como en México, donde vivió unos años. Promovió un modelo de mujer emancipada y moderna desde lo que ella llamó un “feminismo sensato”, tanto en su amplia producción literaria (novelas, ensayos, obras filosóficas y de psicología social), como en las conferencias que impartió en diversas ciudades de Europa y América.

Concepción Gimeno de Flaquer se significó a través de su vida y sus palabras, expresando una experiencia de mujer que remitía a otras mujeres en el mundo.

Promovido por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza se convoca este Premio de acuerdo con las siguientes **BASES**:

1. El premio está dotado con 500 euros.
2. Pueden optar al premio estudiantes de las distintas titulaciones universitarias que no posean el grado de Doctor.
3. Los trabajos de investigación deben ser originales e inéditos, y tener una estructura académica y una extensión máxima de 10.000 palabras, quedando excluidos los que no cumplan estos requisitos y los premiados en otros certámenes. Los trabajos deben remitirse bajo lema antes del 30 de septiembre de 2016 a la sede del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer, acompañados de un sobre cerrado donde figure el lema y en cuyo interior se indique el nombre, dirección y breve currículum del autor o autora, y título del trabajo. La dirección postal que debe utilizarse es: SIEM (Premio de Investigación), Facultad de Medicina B, planta baja, Universidad de Zaragoza. 50009 Zaragoza.
4. El tema de los trabajos que opten al premio será libre, es decir, relativo a cualquier disciplina científica siempre que esté planteado desde una perspectiva feminista.
5. El premio será adjudicado por un Jurado, formado por cinco especialistas doctoras, seleccionadas por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza, que emitirá su fallo con anterioridad al 22 de diciembre de 2016.
6. Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores o autoras en los dos meses siguientes a la comunicación del fallo.
7. Concurrir a este premio implica la aceptación plena de sus bases.
8. El premio se convocará anualmente.